

ACTA N° 06
CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO DIRECTIVO
23/05/2024

----- En la sede de la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO**, siendo las **ONCE (11:00)** del día **VEINTITRÉS** de **MAYO** de **DOS MIL VEINTICUATRO**, se reúne el Consejo Directivo. Preside la reunión la Sra. Decana, Dra. María F. FILIPPINI. -----

Asisten en esta oportunidad los siguientes Consejeros:

Presencial: Prof. M. Sc. Cecilia RÉBORA, Prof. M. Sc. Luis RODRÍGUEZ PLAZA, Prof. M. Sc. Elena V. ARANITI, Prof. Dra. Emilia E. RAIMONDO, Prof. Dr. Nicolás CARA, Dra. Natalia P. CARRILLO y Srta. Lic. Carolina S. MONARDEZ. -----

Virtual: Ninguna conexión registrada. -----

----- Consejeros ausentes con aviso: Prof. Ing. Agr. Miriam G. HOLGADO, Srta. Micaela A. CASTRO, Srta. María S. HADID y Sr. Cristian A. MORALES. -----

----- Consejeros ausentes sin aviso: Dr. Ing. Agr. Gonzalo S. GÓMEZ TALQUENCA, Santina A. YANNELLI REYNOSO y Sr. Ignacio J. LOBATO. -----

----- Participan también, el Sr. Vicedecano, Prof. M. Sc. Joaquín A. LLERA y la TGU. Eliana G. PANELLA, Apoyo Administrativo a la Secretaría del Consejo Directivo. -----

----- Verificado el *quorum* reglamentario, la Sra. Decana, en calidad de Presidente del Consejo Directivo, declara abierta la sesión pasándose a considerar el orden del día previsto. --

----- Se encuentra presente la Secretaria Académica Med. Vet. Silvia VAN den BOSCH quien informa que es necesario el tratamiento de los expedientes 41605 y 41606 referidos a las distribuciones de horas en la relación teoría práctica según tramo de formación de los Planes de Estudios de las Carreras de Ingeniería Agronómica e Ingeniería en Recursos Naturales respectivamente. Asimismo, por sugerencia de la DGA, Prof. Mariana GUAYCO (SUDOCU - Notas N° 34626/24 y 34650/24), las normativas que se emitan deberán sancionarse como documentos complementarios a los respectivos planes de estudio. -----

----- La Prof. VAN den BOSCH también informa sobre las Condiciones de Admisibilidad y la Expo – Educativa programada para el 30 y 31 de mayo. Siendo las 11:50 se retira de la sala. ---

1º.- Informe de aprobación del ACTA N° 05

----- La Sra. Decana deja constancia en la presente, que el Acta N° 5, correspondiente a la sesión ordinaria del 09 de mayo de 2024, ha sido puesta a consideración de los Consejeros Directivos quienes han expresado su aprobación. -----

2º.- Resoluciones dictadas por Decanato *ad referendum* del Consejo Directivo:

340/24-D. (s/Designar a la IRNR. Valeria R. ALEMMANO en un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, en el Departamento de Ciencias Biológicas, Cátedra de Zoología Agrícola), **352/24-D.** (s/Aceptar la renuncia presentada por la estudiante Valentina L. QUIROGA GRIFFONI como Vocal Titular de la Junta Electoral Particular. La estudiante Agustina F. CANO ocupará el cargo de Vocal Titular y se designa, a través de la presente resolución, a la Srta. Delfina DEVESA como Vocal Suplente del Claustro Estudiantil), **358/24-D.** (s/Aprobar las Condiciones de Admisibilidad de las distintas carreras que se imparten en la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Cuyo, para el ingreso 2025). -----

----- En referencia a la Resolución N° 340/24-D., la Consejera Cecilia RÉBORA observa que la designación propuesta ha sido dada por vía de excepción a la Ordenanza N° 643/23-CD., dado que no es una promoción directa ni se ha cubierto el cargo docente en condición de interino, según la mencionada reglamentación. Por tal motivo propone que, cumplido el término de la designación de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, se aplique el procedimiento según la Ordenanza N° 643/23-CD. para la selección docente en condición de interino para la cobertura de la vacancia. Se acepta por unanimidad la propuesta presentada. --

----- Puesto a consideración, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, otorgar el *referendum* solicitado a la Resolución N° 340/24-D., 352/24-D. y 358/24-D. -----

----- El Consejo Directivo se constituye en Comisión para analizar los expedientes N° 12451, 12450, 12448, 12447, 12072 y 12076. -----

3°.-Temas propuestos sobre tablas

----- A continuación, la Consejera Natalia CARRILLO solicita sea incorporado para su tratamiento sobre tablas el siguiente tema:

- **EE SUDOCU FCA: 12406/2024: SIIP - Dr. Rodrigo LÓPEZ PLANTEY - Ing. Agr. Andrea Belén CORVALAN VAZQUEZ - Maestría en Viticultura y Enología: tema de tesis, director/es, jurados y título, s/designación del Jurado propuesto**

----- Por su parte, el Sr. Vicedecano informa que la Comisión de Docencia se expidió sobre dos programas, pero no fueron enviados a tiempo para incorporarlos en el Orden del Día, razón por la cual solicita el tratamiento sobre tablas de los siguientes expedientes:

- **EE SUDOCU FCA: 13206/2024: Secretaria Académica – Med. Vet. Silvia VAN den BOSCH - Programa de Fundamentos de la Química de la Carrera Ingeniería Agronómica, s/consideración de la propuesta presentada.**
- **EE SUDOCU FCA: 13207/2024: Secretaria Académica – Med. Vet. Silvia VAN den BOSCH - Programa de la Química Inorgánica Agronómica de la Carrera Ingeniería Agronómica, s/consideración de la propuesta presentada.**

----- Puesto a consideración, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aprobar el tratamiento sobre tablas de los temas mencionados, incorporándose al Orden del Día previsto.

4°.- EE SUDOCU FCA: 12451/2024: Secretaria Académica – Med. Vet. Silvia VAN den BOSCH - Promoción directa a cargo de JTP, semiexclusiva, interino - Cátedra Bromatología, s/consideración de la propuesta presentada.

----- El Sr. Vicedecano informa que la Lic. en Brom. Silvina E. TESSARO se desempeña en un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple. Asimismo, se solicita que se la designe en otro cargo interino de JTP, dedicación semiexclusiva. Tal situación no cumple con el Artículo N° 18 de la Ordenanza N° 643/23-CD., razón por la cual no es viable acceder a lo solicitado. Luego de una breve discusión, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad que vuelvan las actuaciones al Departamento de Ciencias Enológicas y Agroalimentarias para iniciar la convocatoria abierta para la cobertura del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, en condición de interino. -----

5°.- EE SUDOCU FCA: 12450/2024: Secretaria Académica – Med. Vet. Silvia VAN den BOSCH - Promoción directa a cargo de JTP, semiexclusiva, interino - Cátedra Bromatología, s/consideración de la propuesta presentada.

----- El Sr. Vicedecano informa que la Brom. María E. DELLA GASPERA se desempeña en un cargo interino de Ayudante de Primera, dedicación simple. Asimismo, se solicita que se la promocióne a un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva. Tal situación no cumple con el Artículo N° 18 de la Ordenanza N° 643/23-CD., razón por la cual no es viable acceder a lo solicitado. Luego de una breve discusión, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad que vuelvan las actuaciones al Departamento de Ciencias Enológicas y Agroalimentarias para iniciar la convocatoria abierta para la cobertura del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, en condición de interinos. -----

6.-EE SUDOCU FCA: 12448/2024: Secretaria Académica – Med. Vet. Silvia VAN den BOSCH - Promoción directa a cargo de JTP, simple, interino Cátedra Bromatología, s/consideración de la propuesta presentada.

----- El Sr. Vicedecano informa que la Brom. María E. DELLA GASPERA se desempeña en un cargo interino de Ayudante de Primera, dedicación simple. Asimismo, se solicita que se la promocióne a un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple. Tal situación no está contemplada en la Ordenanza N° 643/23-CD., razón por la cual no es viable acceder a lo solicitado. Luego de una breve discusión, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad

que vuelvan las actuaciones al Departamento de Ciencias Enológicas y Agroalimentarias para iniciar la convocatoria abierta para la cobertura de cargos docentes en condición de interinos. --

7º.- EE SUDOCU FCA: 12447/2024: Secretaria Académica – Med. Vet. Silvia VAN den BOSCH - Promoción directa a cargo de Profesor Adjunto, exclusiva, interino - Cátedra Bromatología, s/consideración de la propuesta presentada

----- Vistas las actuaciones de referencia y teniendo en cuenta que dicha solicitud cumple con los requisitos que establece la Ordenanza N° 643/23-CD., el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, designar a la Mgter. Mónica L. MIRÁBILE QUIROGA, en un cargo Interino de Profesor Adjunto, dedicación exclusiva, para cumplir funciones en el Departamento de Ciencias Enológicas y Agroalimentarias, Cátedra de Bromatología y en toda otra labor que el Consejo del Departamento disponga. -----

----- Siendo las 12.40 ingresa el Consejero Pablo PIZZUOLO. -----

8º.- EE SUDOCU FCA: 12072/2024: Secretaria Académica – Med. Vet. Silvia VAN den BOSCH - Convocatoria abierta para cobertura de cargo de Ayudante de Segunda, simple, interino - Cátedra Cálculo Estadístico, s/consideración del dictamen emitido por la Comisión Evaluadora.

----- Puesto a consideración, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aprobar lo actuado por la Comisión Asesora que entendió en el procedimiento de designación docente en condición de interinos y, en consecuencia, designar a Ing. Agr. Gonzalo R. QUINTEROS, en un cargo Interino de Ayudante de Segunda, dedicación simple, para cumplir funciones en el Departamento de Biomatemática y Físicoquímica, Cátedra de Cálculo Estadístico y Biometría y en toda otra labor que el Consejo Departamental disponga. -----

9º.- EE SUDOCU FCA: 12076/2024: Secretaria Académica – Med. Vet. Silvia VAN den BOSCH - Promoción directa de cargo de JTP, semiexclusiva, interino - Cátedra Fisiología Vegetal, s/consideración de la propuesta presentada.

----- Vistas las actuaciones de referencia y teniendo en cuenta que dicha solicitud cumple con los requisitos que establece la Ordenanza N° 643/23-CD., el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, designar a la Dra. Silvana L. MIRAS en un cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, para cumplir funciones en el Departamento de Ciencias Biológicas, Cátedra de Fisiología Vegetal y en toda otra labor que el Consejo Departamental disponga. -----

----- Siendo las 13:15 se retira la Consejera Verónica ARANITI. -----

10º.- DESPACHO DE COMISIONES

a) COMISIÓN DE DOCENCIA

10.1.- EE SUDOCU FCA: 1882/2024: Dir. Departamento de Ciencias Biológicas, Mgter. Sergio CASTELLANOS - CUDAP EXP_E-CUY:0037923/2022 - Solicita autorización de llamado a Concurso para un cargo Efectivo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva en la Cátedra de Fitopatología, s/consideración de la solicitud presentada.

----- Se procede a dar lectura del despacho de la Comisión de Docencia que dice: "Visto el expediente y habiendo analizado el perfil del llamado y los antecedentes de la comisión asesora propuesta, esta comisión sugiere avalar el llamado a concurso." -----

----- El Consejero Pablo PIZZUOLO se abstiene de votar por ser parte de la nómina propuesta para la conformación de la Comisión Evaluadora. -----

----- Puesto a consideración, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aceptar el despacho de la Comisión de Docencia y en consecuencia auspiciar ante el Consejo Superior la autorización del llamado para la provisión de un (1) cargo efectivo de Profesor Adjunto, dedicación exclusiva, en el Departamento de Ciencias Biológicas para cumplir funciones en los Espacios Curriculares: a) Fitopatología (Ingeniería Agronómica); b) Patología de los Alimentos Vegetales (Bromatología) y c) Patología de Alimentos Vegetales (Lic. en Bromatología) y, en toda otra actividad que Consejo Departamental disponga. -----

----- Por otra parte, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aprobar la integración de la Comisión Asesora propuesta y en consecuencia designar a los miembros según se establece a continuación:

Titulares:

- Prof. Ing. Agr. Pablo PIZZUOLO (FCA UNCUIYO)
- Prof. Ing. Agr. Miriam HOLGADO (FCA UNCUIYO)
- Prof. Dra. Nora Raquel ANDRARA (Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias - Universidad Nacional de San Luis)

Suplentes:

- Prof. M.Sc. Sergio Juan CASTELLANOS (FCA UNCUIYO)
- Prof. Ing. Agr. Alejandro GASCÓN (FCA UNCUIYO)
- Prof. Alejandro RAGO (Facultad de Agronomía y Veterinaria - Universidad Nacional de Río Cuarto)

10.2.- EE SUDOCU FCA: 2540/2024: Secretaria Académica – Med. Vet. Silvia VAN den BOSCH - Programa de Origen, Clasificación y Cartografía de Suelos de la Carrera Ingeniería Agronómica, s/consideración del programa propuesto.

----- Visto el despacho favorable de la Comisión de Docencia, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aprobar el Programa del Módulo "Origen, Clasificación y Cartografía de Suelos"- Cátedra de Edafología- Departamento de Ingeniería Agrícola, correspondiente al Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería Agronómica. -----

10.3.- EE SUDOCU FCA: 4239/2024: Secretaria Académica – Med. Vet. Silvia VAN den BOSCH - Programa de Agricultura Extensiva de la Carrera Ingeniería Agronómica, s/consideración del programa propuesto, s/consideración del programa propuesto.

----- Visto el despacho favorable de la Comisión de Docencia, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aprobar el Programa del Módulo "Agricultura Extensiva"- Cátedra de Agricultura Especial - Departamento de Producción Agropecuaria, correspondiente al Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería Agronómica. -----

10.4.- EE SUDOCU FCA: 4240/2024: Secretaria Académica – Med. Vet. Silvia VAN den BOSCH - Programa de Horticultura y Floricultura II de la Carrera Ingeniería Agronómica, s/consideración del programa propuesto.

----- Visto el despacho favorable de la Comisión de Docencia, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aprobar el Programa del Módulo "Horticultura y Floricultura I"- Cátedra de Horticultura y Floricultura - Departamento de Producción Agropecuaria, correspondiente al Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería Agronómica. -----

10.5.- EE SUDOCU FCA: 4242/2024: Secretaria Académica – Med. Vet. Silvia VAN den BOSCH - Programa de Introducción a la Agricultura Sustentable de la Carrera Ingeniería Agronómica, s/consideración del programa propuesto.

----- Visto el despacho favorable de la Comisión de Docencia, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aprobar el Programa del Módulo "Introducción a la Agricultura Sustentable"- Cátedra: Seminario de Aplicación Interdisciplinaria, Cátedra Complementaria: Ecología Agrícola y Protección Ambiental - Departamento de Producción Agropecuaria, correspondiente al Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería Agronómica. -----

10.6.- EE SUDOCU FCA: 4246/2024: Secretaria Académica – Med. Vet. Silvia VAN den BOSCH - Programa de Práctica Saludable de la Carrera Ingeniería Agronómica, s/consideración del programa propuesto

----- Visto el despacho favorable de la Comisión de Docencia, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aprobar el Programa del Módulo Optativo "Práctica Saludable" Área: Secretaría de Asuntos Estudiantiles y Bienestar de la Comunidad, correspondiente al Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería Agronómica. -----

10.7.- EE SUDOCU FCA: 4248/2024: Secretaria Académica – Med. Vet. Silvia VAN den BOSCH - Programa de TALLERES DE PRÁCTICAS AGROPECUARIAS de la Carrera Ingeniería Agronómica, s/consideración del programa propuesto.

----- Visto el despacho favorable de la Comisión de Docencia, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aprobar el Programa del Módulo "Talleres de Prácticas Agropecuarias"- Cátedra: Seminario de Aplicación Interdisciplinaria - Departamento de Producción Agropecuaria, correspondiente al Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería Agronómica. -----

10.8.- EE SUDOCU FCA: 4249/2024: Secretaria Académica – Med. Vet. Silvia VAN den BOSCH - Programa de EL CARBONO Y SUS COMPUESTOS de la Carrera Ingeniería Agronómica, s/consideración del programa propuesto.

----- Visto el despacho favorable de la Comisión de Docencia, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aprobar el Programa del Módulo "El Carbono y sus Compuestos" - Cátedra: Química Orgánica y Biológica - Departamento de Biomatemática y Fisicoquímica, correspondiente al Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería Agronómica. -----

10.9.- EE SUDOCU FCA: 4250/2024: Secretaria Académica – Med. Vet. Silvia VAN den BOSCH - Programa de Diversidad y Sistemática de las Plantas de la Carrera Ingeniería Agronómica, s/consideración del programa propuesto.

----- Visto el despacho favorable de la Comisión de Docencia, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aprobar el Programa del Módulo "Diversidad y Sistemática de las Plantas" - Cátedra: Botánica Agrícola- Departamento de Ciencias Biológicas, correspondiente al Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería Agronómica. -----

10.10.- EE SUDOCU FCA: 4297/2024: Secretaria Académica – Med. Vet. Silvia VAN den BOSCH - Programa de QUÍMICA DE LA VIDA de la Carrera Ingeniería Agronómica s/consideración del programa propuesto.

----- Visto el despacho favorable de la Comisión de Docencia, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aprobar el Programa del Módulo "Química de la Vida" - Cátedra: Química Orgánica y Biológica - Departamento de Biomatemática y Fisicoquímica, correspondiente al Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería Agronómica. -----

10.11.- EE SUDOCU FCA: 4303/2024: Secretaria Académica – Med. Vet. Silvia VAN den BOSCH - Programa de BIOQUÍMICA VEGETAL APLICADA de la Carrera Ingeniería Agronómica, s/consideración del programa propuesto.

----- Visto el despacho favorable de la Comisión de Docencia, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aprobar el Programa del Módulo "Bioquímica Vegetal Aplicada" - Cátedra: Química Orgánica y Biológica - Departamento de Biomatemática y Fisicoquímica, correspondiente al Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería Agronómica. -----

10.12.- EE SUDOCU FCA: 4310/2024: Secretaria Académica – Med. Vet. Silvia VAN den BOSCH - Programa de Horticultura y Floricultura I de la Carrera Ingeniería Agronómica, s/consideración del programa propuesto.

----- Visto el despacho favorable de la Comisión de Docencia, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aprobar el Programa del Módulo "Horticultura y Floricultura I" - Cátedra: Horticultura y Floricultura - Departamento de Producción Agropecuaria, correspondiente al Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería Agronómica. -----

10.13.- EE SUDOCU FCA: 4336/2024: Secretaria Académica – Med. Vet. Silvia VAN den BOSCH - Programa de Manejo de Pastizales Naturales de la Carrera Ingeniería Agronómica, s/consideración del programa propuesto, s/consideración del programa propuesto.

----- Visto el despacho favorable de la Comisión de Docencia, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aprobar el Programa del Módulo Optativo "Manejo de Pastizales Naturales" - Cátedra: Agricultura Especial - Departamento de Producción Agropecuaria, correspondiente al Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería Agronómica. -----

10.14.- EE SUDOCU FCA: 5115/2024: Secretaria Académica – Med. Vet. Silvia VAN den BOSCH - Programa de Gestión de Calidad en Empresas de la Carrera Ingeniería Agronómica, s/consideración del programa propuesto.

----- Visto el despacho favorable de la Comisión de Docencia, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aprobar el Programa del Módulo "Gestión de Calidad en Empresas" - Cátedra: Administración Rural - Departamento de Economía, Política y Administración Rural, correspondiente al Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería Agronómica. -----

10.15.- EE SUDOCU FCA: 5123/2024: Secretaria Académica – Med. Vet. Silvia VAN den BOSCH - Programa de Administración de las Organizaciones de la Carrera Ingeniería Agronómica, s/consideración del programa propuesto.

----- Visto el despacho favorable de la Comisión de Docencia, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aprobar el Programa del Módulo "La Química Inorgánica Agronómica" - Cátedra: Química General e Inorgánica - Departamento de Biomatemática y Fisicoquímica, correspondiente al Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería Agronómica. -----

10.16.- EE SUDOCU FCA: 5128/2024: Secretaria Académica – Med. Vet. Silvia VAN den BOSCH - Programa de Mejoramiento Genético de la Carrera Ingeniería Agronómica, s/consideración del programa propuesto.

----- Visto el despacho favorable de la Comisión de Docencia, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aprobar el Programa del Módulo "Mejoramiento Genético" - Cátedra: Genética General y Aplicada - Departamento de Ciencias Biológicas, correspondiente al Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería Agronómica. -----

10.17.- EE SUDOCU FCA: 5135/2024: Secretaria Académica – Med. Vet. Silvia VAN den BOSCH - Programa de Mecánica General de la Carrera Ingeniería Agronómica, s/consideración del programa propuesto.

----- Visto el despacho favorable de la Comisión de Docencia, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aprobar el Programa del Módulo "Mecánica General" - Cátedra: Mecanización Agrícola - Departamento de Ingeniería Agrícola, correspondiente al Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería Agronómica. -----

10.18.- EE SUDOCU FCA: 5136/2024: Secretaria Académica – Med. Vet. Silvia VAN den BOSCH - Programa de Genética de Poblaciones y Cuantitativa de la Carrera Ingeniería Agronómica, s/consideración del programa propuesto.

----- Visto el despacho favorable de la Comisión de Docencia, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aprobar el Programa del Módulo "Genética de Poblaciones y Cuantitativa" - Cátedra: Genética General y Aplicada- Departamento de Ciencias Biológicas, correspondiente al Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería Agronómica. -----

10.19.- EE SUDOCU FCA: 5137/2024: Secretaria Académica – Med. Vet. Silvia VAN den BOSCH - Programa de Modelos Estadísticos de la Carrera Ingeniería Agronómica, s/consideración del programa propuesto.

----- Visto el despacho favorable de la Comisión de Docencia, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aprobar el Programa del Módulo "Modelos Estadísticos" - Cátedra: Cálculo Estadístico y Biometría - Departamento de Biomatemática y Fisicoquímica, correspondiente al Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería Agronómica. -----

10.20.- EE SUDOCU FCA: 5139/2024: Secretaria Académica – Med. Vet. Silvia VAN den BOSCH - Programa de Hidráulica de la Carrera Ingeniería Agronómica, s/consideración del programa propuesto.

----- Visto el despacho favorable de la Comisión de Docencia, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aprobar el Programa del Módulo "Hidráulica" - Cátedra: Hidrología Agrícola - Departamento de Ingeniería Agrícola, correspondiente al Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería Agronómica. -----

10.21.- EE SUDOCU FCA: 5143/2024: Secretaria Académica – Med. Vet. Silvia VAN den BOSCH - Programa de Probabilidad y sus Distribuciones de la Carrera Ingeniería Agronómica, s/consideración del programa propuesto.

----- Visto el despacho favorable de la Comisión de Docencia, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aprobar el Programa del Módulo "Probabilidad y sus Distribuciones"

- Cátedra: Cálculo Estadístico y Biometría - Departamento de Biomatemática y Físicoquímica, correspondiente al Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería Agronómica. -----

10.22.- EE SUDOCU FCA: 5144/2024: Secretaria Académica – Med. Vet. Silvia VAN den BOSCH - Programa de Sistemas Pecuarios de la Carrera Ingeniería Agronómica, s/consideración del programa propuesto.

----- Visto el despacho favorable de la Comisión de Docencia, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aprobar el Programa del Módulo “Sistemas Pecuarios” - Cátedra: Zootecnia y Granja - Departamento de Producción Agropecuaria, correspondiente al Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería Agronómica. -----

10.23.- EE SUDOCU FCA: 5145/2024: Secretaria Académica – Med. Vet. Silvia VAN den BOSCH - Programa de Introducción a los Sistemas de Información Geográfica de la Carrera Ingeniería Agronómica, s/consideración del programa propuesto.

----- Visto el despacho favorable de la Comisión de Docencia, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aprobar el Programa del Módulo “Introducción a los Sistemas de Información Geográfica” - Cátedra: Geomática - Departamento de Ingeniería Agrícola, correspondiente al Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería Agronómica. -----

10.24.- EE SUDOCU FCA: 10647/2024: Secretaria Académica – Med. Vet. Silvia VAN den BOSCH - Solicitud designación como Profesora Invitada - Dra. Mariana Chuvelier Pereyra / Biodiversidad II IRNR, s/consideración de lo solicitado.

----- Vistas las actuaciones de referencia y de acuerdo con el despacho favorable de la Comisión de Docencia, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, designar, en la categoría de Profesora Invitada, a la Dra. Mariana CHUVELLIER PEREYRA, quien participará en el dictado del espacio curricular "Biodiversidad II" de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales Renovables. -----

10.25.- EE SUDOCU FCA: 10649/2024: Secretaria Académica – Med. Vet. Silvia VAN den BOSCH - Solicitud designación como Profesor Invitado - Dr. Nicolás Roberto Chimento/ Biodiversidad II IRNR, s/consideración de lo solicitado.

----- Vistas las actuaciones de referencia y de acuerdo con el despacho favorable de la Comisión de Docencia, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, designar, en la categoría de Profesor Invitado, al Dr. Nicolás R. CHIMENO, quien participará en el dictado del espacio curricular "Biodiversidad II" de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales Renovables. -----

10.26.- EE SUDOCU FCA: 12982/2024: Secretaria Académica – Med. Vet. Silvia VAN den BOSCH - Programa de Práctica de Bodega de la Carrera Ingeniería Agronómica, s/consideración del programa propuesto.

----- Visto el despacho favorable de la Comisión de Docencia, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aprobar el Programa del Módulo “Práctica de Bodega” - Cátedra: Enología I - Departamento de Ciencias Enológicas y Agroalimentarias, correspondiente al Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería Agronómica. -----

10.27.- EE SUDOCU FCA: 12983/2024: Secretaria Académica – Med. Vet. Silvia VAN den BOSCH - Programa Diseño de Espacios Vegetados de la Carrera Ingeniería Agronómica, s/consideración del programa propuesto.

----- Visto el despacho favorable de la Comisión de Docencia, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aprobar el Programa del Módulo “Diseño de Espacios Vegetados” - Cátedra: Espacios Verdes, Cátedra Complementaria: Cátedra de Geomática (Asignatura Sistemas de Representación) - Departamento de Producción Agropecuaria, correspondiente al Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería Agronómica. -----

10.28.- EE SUDOCU FCA: 13061/2024: Secretaria Académica – Med. Vet. Silvia VAN den BOSCH - Programa de Estabilización de Vinos de la Carrera Ingeniería Agronómica, s/consideración del programa propuesto.

----- Visto el despacho favorable de la Comisión de Docencia, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aprobar el Programa del Módulo “Estabilización de Vinos” -

Cátedra: Enología II e Industrias Afines - Departamento de Ciencias Enológicas y Agroalimentarias, correspondiente al Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería Agronómica. -

10.29.- EE SUDOCU FCA: 13062/2024: Secretaria Académica – Med. Vet. Silvia VAN den BOSCH - Programa Manejo y Gestión de Viñedos de la Carrera Ingeniería Agronómica, s/consideración del programa propuesto.

----- Visto el despacho favorable de la Comisión de Docencia, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aprobar el Programa del Módulo “Manejo y Gestión del Viñedo” - Cátedra: Viticultura - Departamento de Producción Agropecuaria, correspondiente al Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería Agronómica. -----

10.30.- EE SUDOCU FCA: 13068/2024: Secretaria Académica – Med. Vet. Silvia VAN den BOSCH - Programa de Planeamiento del Paisaje de la Carrera Ingeniería Agronómica, s/consideración del programa propuesto.

----- Visto el despacho favorable de la Comisión de Docencia, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aprobar el Programa del Módulo “Planeamiento del Paisaje” - Cátedra: Espacios Verdes, Cátedra Complementaria: Diseño del Paisaje. Arquitectura – Facultad de Ingeniería - UNCuyo - Departamento de Producción Agropecuaria, correspondiente al Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería Agronómica. -----

10.31.- EE SUDOCU FCA: 13069/2024: Secretaria Académica – Med. Vet. Silvia VAN den BOSCH - Programa de Morfología y Poda de la Vid de la Carrera Ingeniería Agronómica, s/consideración del programa propuesto.

----- Visto el despacho favorable de la Comisión de Docencia, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aprobar el Programa del Módulo “Morfología y Poda de la Vid” - Cátedra: Viticultura - Departamento de Producción Agropecuaria, correspondiente al Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería Agronómica. -----

10.32.- EE SUDOCU FCA: 13071/2024: Secretaria Académica – Med. Vet. Silvia VAN den BOSCH - Programa de Fisiología aplicada a las Plantas cultivadas, s/consideración del programa propuesto.

----- Visto el despacho favorable de la Comisión de Docencia, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aprobar el Programa del Módulo “Fisiología Aplicada a Plantas Cultivadas” - Cátedra: Fisiología Vegetal - Departamento de Ciencias Biológicas, correspondiente al Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería Agronómica. -----

10.33.- EE SUDOCU FCA: 39801/2023: Secretaria Académica – Med. Vet. Silvia VAN den BOSCH - Programa de Tesis final o Proyecto Integrador de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, s/consideración del programa propuesto.

----- Visto el despacho favorable de la Comisión de Docencia, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aprobar el Programa del Espacio Curricular “Tesis Final o Proyecto Integrador”, correspondiente al Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales Renovables Agronómica. -----

10.34.- EE SUDOCU FCA: 41605/2023: Secretaria Académica – Med. Vet. Silvia VAN den BOSCH - Distribución de horas en la relación teoría práctica según tramo de formación - Plan de Estudios de Ingeniería Agronómica, s/consideración de la propuesta presentada

----- Visto el despacho favorable de la Comisión de Docencia, el Consejo Directivo **ORDENA** por unanimidad, aprobar la distribución de horas en la relación teoría práctica según tramo de formación de la Carrera de Ingeniería Agronómica. -----

----- La presente ordenanza deberá sancionarse como documento complementario al Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería Agronómica. -----

10.35.- EE SUDOCU FCA: 41606/2023: Secretaria Académica – Med. Vet. Silvia VAN den BOSCH - Distribución de horas en la relación teoría práctica según tramo de formación - Plan de Estudios de Ingeniería en Recursos Naturales, s/consideración de la propuesta presentada.

----- Visto el despacho favorable de la Comisión de Docencia, el Consejo Directivo **ORDENA** por unanimidad, aprobar la distribución de horas en la relación teoría práctica según tramo de formación de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales. -----

----- La presente ordenanza deberá sancionarse como documento complementario al Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales. -----

10.36.- EE SUDOCU FCA: 13206/2024: Secretaria Académica – Med. Vet. Silvia VAN den BOSCH - Programa de Fundamentos de la Química de la Carrera Ingeniería Agronómica, s/consideración de la propuesta presentada.

----- Visto el despacho favorable de la Comisión de Docencia, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aprobar el Programa del Módulo “Fundamentos de la Química” - Cátedra: Química General e Inorgánica - Departamento de Biomatemática y Fisicoquímica, correspondiente al Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería Agronómica. -----

10.37.- EE SUDOCU FCA: 13207/2024: Secretaria Académica – Med. Vet. Silvia VAN den BOSCH - Programa de la Química Inorgánica Agronómica de la Carrera Ingeniería Agronómica, s/consideración de la propuesta presentada.

----- Visto el despacho favorable de la Comisión de Docencia, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aprobar el Programa del Módulo “La Química Inorgánica Agronómica” - Cátedra: Química General e Inorgánica - Departamento de Biomatemática y Fisicoquímica, correspondiente al Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería Agronómica. -----

b) COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

10.38.- EE SUDOCU FCA: 3694/2023: SIIP - Dr. Rodrigo LÓPEZ PLANTEY - Ing. Agr. Sergio Luis VEGA MAYOR - MAESTRÍA EN VITICULTURA Y ENOLOGÍA: Tema de Tesis, Director/a, Jurados y Título, s/consideración del dictamen emitido por el Jurado.

----- La Consejera Natalia CARRILLO se abstiene de votar por haber sido parte del Jurado que intervino en la evaluación del Ing. VEGA MAYOR. -----

----- Visto el despacho favorable de la Comisión de Investigación y Posgrado, el Consejo Directivo **RESUELVE** por mayoría, aprobar lo actuado por el Jurado y en consecuencia otorgar al Ing. Agr. Sergio L. VEGA MAYOR, el título de Magíster en Viticultura y Enología de la Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional de Cuyo. -----

10.39.- EE SUDOCU FCA: 10580/2023: SIIP - Dr. Rodrigo LÓPEZ PLANTEY - Ing. Agr. María Amalia GUIASOLA - MAESTRÍA EN EXTENSIÓN Y DESARROLLO RURAL: Tema de Tesis, Director/a, Jurados y Título, s/consideración del dictamen emitido por el Jurado.

----- Visto el despacho favorable de la Comisión de Investigación y Posgrado, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aprobar lo actuado por el Jurado y en consecuencia otorgar a la Ing. Agr. María Amalia GUIASOLA, el título de Magíster en Extensión y Desarrollo Rural de la Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional de Cuyo. -----

10.40.- EE SUDOCU FCA: 21750/2023: SIIP - Dr. Rodrigo LÓPEZ PLANTEY - Ing. Agr. Damián Gustavo PIGLIONICO - DOCTORADO EN AGRONOMÍA: Tema de Tesis, Director/a, Jurados y Título, s/consideración del dictamen emitido por el Jurado.

----- Visto el despacho favorable de la Comisión de Investigación y Posgrado, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aprobar lo actuado por el Jurado y en consecuencia otorgar al Ing. Agr. Damián G. PIGLIONICO, el título de Doctor en Agronomía de la Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional de Cuyo. -----

10.41.- EE SUDOCU FCA: 29910/2023: SIIP - Dr. Rodrigo LÓPEZ PLANTEY - Ing. Agr. Héctor Javier GENOVART - MAESTRÍA EN VITICULTURA Y ENOLOGÍA: Tema de Tesis, Director/a, Jurados y Título, s/consideración del dictamen emitido por el Jurado.

----- Visto el despacho favorable de la Comisión de Investigación y Posgrado, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aprobar lo actuado por el Jurado y en consecuencia otorgar al Ing. Agr. Héctor Javier GENOVART, el título de Magíster en Viticultura y Enología de la Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional de Cuyo. -----

11.- EE SUDOCU FCA: 12406/2024: SIIP - Dr. Rodrigo LÓPEZ PLANTEY - Ing. Agr. Andrea Belén CORVALAN VAZQUEZ - Maestría en Viticultura y Enología: tema de tesis, director/es, jurados y título, s/designación del Jurado propuesto.

----- Vistas las actuaciones de referencia, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, designar al Jurado que entenderá en la evaluación del trabajo escrito de tesis y la defensa oral y pública de la Ing. Agr. Belén CORVALÁN VAZQUEZ para optar al Grado Académico de Magíster en Viticultura y Enología, según se detalla a continuación:

Jurados Titulares:

- Dr. Jorge B. LACERDA de QUEIROZ (Faculdade de Ciências da Universidade do Porto)
- Dra. Inés HUGALDE (INTA - Facultad de Ciencias Agrarias, UNCuyo)
- M.Sc. Gustavo A. ALIQUÓ (INTA - Facultad de Ciencias Agrarias, UNCuyo)

Jurados Suplentes:

- Dr. Jorge A. PRETO (INTA)
- M.Sc. Jorge J. B. NAZRALA (Facultad de Ciencias Agrarias, UNCuyo)

12º.- Informe de la señora Decana

Acto de Jura y Colación de la Promoción 2023: se realizó el sábado 11 de mayo en el Aula Magna de la Facultad de Ciencias Agrarias, a las 11:00 horas. Participaron 98 graduados de las carreras de pregrado y grado de la Facultad de Ciencias Agrarias, que fueron convocados junto a las autoridades de la Facultad y de la Universidad. Estuvieron presentes Consejeros Directivos, Consejeros Superiores, Personal Docente, de Apoyo Académico, Estudiantes y Graduados. Seguidamente se leyó el discurso de la "Mejor Egresada de la Promoción 2023", Ingeniera en Recursos Naturales Renovables, Julieta Celeste Martin TEMPESTTI. Aunque ausente físicamente por estar en el extranjero, escribió unas palabras que resonaron con fuerza en el auditorio. La Sra. Decana agradece la colaboración y compromiso de quienes organizaron el encuentro, especialmente al Secretario de Asuntos Estudiantiles y Bienestar de la Comunidad, M. Sc. Matías VENIER. -----

La Consejera Cecilia RÉBORA opina que deberían atenderse los reclamos que hacen los estudiantes de Ingeniería en Recursos Naturales Renovables mencionados en el discurso de la Ingeniera TEMPESTTI. -----

----- Siendo las **CATORCE QUINCE (14:15)** y no habiendo otro asunto por tratar, se da por finalizada la sesión. -----